

Guayaquil, Marzo 30 del 2.016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES VEGA S.A.  
CONSTVEGA**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2.015.**

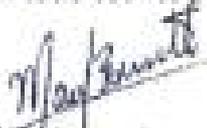
Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015.

**CONSTRUCCIONES VEGA S.A. CONSTVEGA**, es una empresa dedicada a la Actividad de Construcción, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización de Obras de Ingeniería, Redes Telefónica etc., el cual estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
Afectuamente

**C.P.A. Madeleine Brunett Plua**  
Comisario  
C. I. No. 0919786046